




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 29 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda Sueños Compartidos II informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 19:00 término 20:00 Horas.
- Lugar y dirección : LA Concordia # 2017
"Sede Union Comunal Iquique"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda Sueños Compartidos II

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SILVIA YARLAQUE	23.538.648-8	
2	FERNANDA GARRIDO	21.294.049-1	
3	JENNIFER YAÑEZ	19.380.624-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl